

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Resolución n.º 571, de 27 de enero de 2026, del Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, por el que se aprueba lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de 10 plazas de Bombero/a-Conductor/a, por oposición libre.

RESOLUCIÓN

I. Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 17 de octubre de 2025, fueron aprobadas las bases y convocatoria de diez plazas de Bombero/a Conductor/a, por oposición libre, del Ayuntamiento de Palencia, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA n.º 129, de 27 de octubre de 2025, en el BOCyL n.º 207, de 28 de octubre de 2025, y extractadas en el BOE n.º 270, de 10 de noviembre de 2025.

II. El plazo de presentación de instancias ha transcurrido del 11 de noviembre al 9 de diciembre, ambos incluidos.

Visto lo anterior, **RESUELVO:**

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de diez plazas de Bombero/a Conductor/a, por oposición libre, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palencia, la cual se encuentra expuesta en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en el Edificio Administrativo "Agustinas Canónigas", -Calle Mayor n.º 7, Planta Baja-, y en la página web del Ayuntamiento de Palencia.

SEGUNDO. - Así mismo, se concede un plazo de diez días hábiles, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Palencia, 28 de enero de 2026.- El Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, Carlos José Hernández Martín.

156

